

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Antonio González Terol**, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Los PGE del año 2017 incluían una partida para compensar a la industria electrointensiva, generadora de empleo de calidad e importante tractor de la economía y las exportaciones de nuestro país, por los sobrecostes que soportan en su coste energético.

Esta compensación está plenamente reconocida y aceptada por la Comisión Europea en todos los Estados Miembros teniendo en cuenta el riesgo de deslocalización (completa o parcial) y sus dificultades para poder competir en igualdad de condiciones con terceros países que no se encuentran inmersos en una transición energética y ecológica tan importante como la de la Unión Europea, líder en esta iniciativa.

No obstante, esta compensación de 150 MEUR no se llegó a ejecutar.

En el año 2018, nuevamente se incluyó esta partida, pero sólo se han distribuido hace escasamente un mes 78 MEUR de ellos para compensar sus sobrecostes del año 2016, es decir, hace 2 años. Cabe recordar que las industrias han ido pagando estos sobrecostes mensualmente en su factura eléctrica.

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

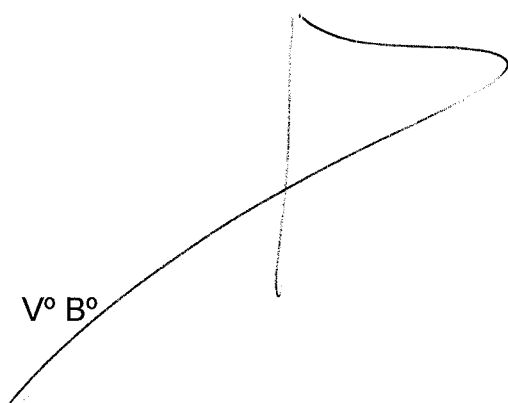
### EN EL CONGRESO

A las puertas ya del año 2019 nos preguntamos y nos gustaría una respuesta clara sobre la siguiente pregunta:

¿por qué hemos sido incapaces hasta este momento de ejecutar estas compensaciones y, de este modo, proteger nuestra industria electrointensiva para evitar anticipadamente los sucesos de cierre y traslado de producción y empleo a otros países que hemos conocido recientemente?

Madrid, 11 de enero de 2019

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: EL DIPUTADO

